

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018

En Madrid a 11 de diciembre de 2018, en segunda convocatoria, siendo las 12:35 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Miguel Angoitia Grijalba, y contando con la asistencia personal de 38 miembros de la Junta y 8 invitados, y con la excusa de asistencia de 7 miembros e invitados, todos ellos relacionados en el Anexo I, se celebra en la Sala de Juntas de esta Facultad, Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente

ORDEN DEL DÍA



1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 2 de octubre de 2018.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 2 de octubre de 2018, previa introducción, petición de Carmen Arguedas, en la página 5 del borrador de acta distribuida, de la motivación a la pregunta formulada en los siguientes términos: “La profesora considera que ofrecer un grupo bilingüe desde primer curso en ADE y en Economía podría servir para incrementar las posibilidades de atraer mejores alumnos”. Además, se incluye entre los asistentes a José Miguel Rodríguez Antón.



2.- Nombramiento de nuevos miembros de la Junta.

El Secretario Académico explica que, una vez recibida la renuncia de Daniel Marbán, se incorpora a la Junta Román Jesús Conte (Aee*), toda vez que no había candidatos de Construyamos UAM que pudieran incorporarse a la Junta en representación de los estudiantes. Cuando se disponga de la confirmación de la baja de Jesús Santiago, pasará a formar parte de la Junta el siguiente representante de Aee* disponible: Álvaro Conde.

El Secretario también noticia la incorporación a la Junta de Herenia Gutiérrez, como representante del profesorado permanente, una vez Blanca Olmedillas pasa a formar parte del equipo decanal.

Por último, el Secretario da cuenta de la conversación con la Secretaría General para tratar el tema de los representantes del PAS, que cuentan con seis plazas en la Junta, si bien sólo están cubiertas tres de ellas, sin que haya suplentes disponibles. Siguiendo el criterio de la Secretaría General, dada la celebración de representantes a órganos colegiados en menos de un año (noviembre de 2019), tres plazas de representantes del PAS quedan vacantes hasta la renovación de los miembros de la Junta.



3.- Información facilitada por la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- Nuevos nombramientos: la Decana anuncia el nombramiento de Cristóbal Torres Albero como Coordinador del Programa de Doctorado de Economía y Empresa de la Facultad.; y de Ángel Rodríguez García-Brazales como coordinador de los Grados en Economía y Finanzas y en Filosofía,



Política y Economía. La Decana quiere que conste en acta nuestro más sincero agradecimiento a Luis Enrique Alonso Benito por su generosidad, disposición y el buen trabajo realizado al frente de la Comisión de Doctorado; agradecimiento que extiende tanto a Martha Saboyá Baquero como a Jennifer Graves por su generosidad, disposición y buen trabajo en la Coordinación de los Grados de Filosofía, Política y Economía y en el Grado en Economía y Finanzas.

- Presupuesto. Se ha presentado a los diferentes colectivos el anteproyecto de presupuesto de la UAM para 2019, que se someterá a aprobación en el Consejo de Gobierno del viernes 14 de diciembre. Se trata de un presupuesto expansivo que, como propuesta, ya incluye el pago de las vacaciones a los profesores asociados.
- Máster en Educación Secundaria Obligatoria (MESOB). Petición por parte de la coordinación del Máster de que sea tutor por dos años, como mínimo. Actualmente, la coordinación corresponde al Departamento de Economía y Hacienda Pública, Álvaro Salas lleva 1 año, se alarga a otro y posteriormente volveremos a establecer el orden por departamentos.
- CONFEDE. El 22 y 23 de noviembre asistimos a la CONFEDE, que se celebró en Oviedo. Se organizó como una serie de conferencias y dos mesas redondas. Hubo elecciones, solo se presentó una candidatura (Málaga) que salió elegida por asentimiento. En la asamblea se planteó otra forma de funcionamiento que veremos si la nueva presidencia pone en marcha.
Santos Ruesga pregunta por la utilidad de la CONFEDE. La Decana comenta la estructura de la reunión de Oviedo. Fernando Giménez comenta que, en su momento, la CONFEDE sirvió para discutir temas relevantes, tales como el diseño de planes de estudio, Grados, Máster y temas relativos al acceso, además de servir como interlocutora con Bachillerato.
- Copa de Navidad. El 18 de diciembre se celebrará la tradicional copa de Navidad por gentileza, en esta ocasión, de Vicente, de la cafetería pequeña. No haremos el homenaje a los jubilados en esta fecha, puesto que, si bien el equipo decanal ha decidido continuar con la tradición, el homenaje lo haremos en una fecha cercana a la celebración del patrón de la Facultad, que este curso académico se celebra el 5 de abril. Lo más probable es que el homenaje sea el día 4 de abril, como conmemoración del patrón, rindiendo un pequeño homenaje al personal que se jubiló el curso anterior.
- Premios de Excelencia Docente. Se han concedido cinco premios de excelencia docente, en este caso a las cinco profesoras que han obtenido mayor puntuación en el programa Docentia-UAM.
- Premios de Excelencia Investigadora. Previsiblemente se presentarán las bases a la próxima Junta.



4.- Información facilitada por el Secretario Académico.

4.1- Modificación del calendario de pruebas de evaluación del curso 2018-19.

El Secretario presenta la propuesta de modificación del calendario de pruebas de evaluación a la Junta que se ha enviado a los miembros de la Junta (Anexo III), debido a las solicitudes recibidas para unificar varias pruebas de evaluación en el grupo conjunto de mañana y tarde en el Grado en Turismo, tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria. Además, se incorporan las fechas para la celebración de los tribunales para la concesión matrículas de honor.

Luis Rubio agradece la diligencia en la tramitación de las solicitudes.

La propuesta de modificación se aprueba por asentimiento y se publicará en la página web de la Facultad.



5.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.

La Vicedecana agradece la asistencia a los miembros de la Junta e informa de distintas cuestiones tratadas en la Comisión de Estudios de la UAM del 4 de diciembre relativas:

- Aprobación del procedimiento a seguir en el Doble Grado en Derecho y ADE para la implantación del doble TFG, ya aprobado por esta Junta y también por la Junta de la Facultad de Derecho. La Vicedecana de Grado de la Facultad de Derecho ha enviado a todos los alumnos del Doble Grado un correo informándoles de este tema.
- La Vicerrectora de Estudios de Grado informó de la actualización de los folletos informativos de todos los grados impartidos en la UAM, entre ellos los de nuestra Facultad, con las menciones, y se les ha dado más visibilidad en la página web de la UAM. Pueden consultarse en la pestaña: Conoce los grados de la UAM.
- El Vicerrector de Coordinación Académica y de Calidad informó de varias reuniones mantenidas con la Fundación Madri+d, destacando que se han reunido las agencias de las diferentes Comunidades Autónomas y parece que han acordado unificar criterios (que hasta ahora diferían de una Comunidad a otra) y que se tiene la intención de simplificar los procesos de verificación y modificación de titulaciones. En este último sentido, la Fundación Madri+d está haciendo una guía de ayuda, que remitirá a las universidades, con objeto tener en consideración sus sugerencias o indicaciones.
- Por lo que se refiere a las reuniones con el Ministerio, el Vicerrector destacó que les informaron del Real Decreto de ordenación de los estudios en el que están trabajando, con el que se pretende reducir el número de grados, agrupando alguno de los existentes y no autorizando aquellos que no superen un número mínimo de matrícula (entre 40 y 70), que se quieren fomentar los itinerarios integrados de Grado y Master, así como las titulaciones interuniversitarias con universidades de la UE y que también están en la vía de simplificar y reducir los procesos administrativos de verificación, modificación, etc.

5.1- Reconocimiento de créditos.

Tenemos tres cursos que solicitan reconocimiento de créditos:

- El primero es una renovación sin cambios, para la tercera edición del curso “Excel para el éxito profesional: de principiante a experto en 10 horas”, dirigido por María Gil Izquierdo. Es un curso presencial que se desarrollará del 11 al 14 de febrero y solicita un reconocimiento de 1 ECTS.
- El segundo curso también es una renovación sin cambios, para las ediciones 23, 24 y 25 del “Curso online de marketing en redes sociales y móviles”. Su director es Ángel Fernández Nogales, no es presencial y solicita un reconocimiento de 2 ECTS. Las fechas de las diferentes ediciones pueden consultarse en la documentación enviada a todos los miembros de la Junta.
- El tercer curso es nuevo se denomina “Curso de Informática aplicada a la gestión en Turismo y Gestión Aeronáutica”. Lo dirige la profesora Marisol Celemín. Es presencial, con 17 sesiones de hora y media cada una, que se desarrollarán en los meses de febrero, marzo y abril y solicita un reconocimiento de 2 ECTS.

Se somete a aprobación de la Junta el reconocimiento de créditos para estos tres cursos, que se aprueban por asentimiento.



6.- Asuntos de Ordenación Académica - Postgrado y Formación Continua.

El Vicedecano informa a la Junta que en la Comisión de Posgrado de la UAM se ha aprobado la oferta académica de los Máster de la Facultad. El Vicedecano comunica que, en el caso del Máster en Economía Internacional, dos asignaturas que están aún en baja ocupación y que el coordinador del Máster ha comunicado que va a haber matriculaciones en las mismas y que el Centro de Posgrado va a vigilar que dichas asignaturas no se queden en baja ocupación.

El Vicedecano comunica a la Junta que se está trabajando en la renovación de la página web de postgrado de la Facultad y agradece a todos los coordinadores de Máster de la Facultad el excelente trabajo que están realizando en sus respectivos títulos.

6.1.- Master Propio en Inteligencia Económica y Relaciones Internacionales (6ª Edición).

Solicita la renovación del Máster propio en Inteligencia económica y Relaciones Internacionales. Se aprueba la propuesta por asentimiento.



7.- Asuntos de Calidad e Innovación.

La Vicedecana informa a la Junta de los siguientes temas:

- Concesión de los Premios de Excelencia Docente a las profesoras M^a Mar Alonso Almeida, María Gil Izquierdo, Eva Medina Moral, Laura Pérez Ortiz y M^a Paz Salmador Sánchez. Se felicita a las cinco premiadas.

Luis Collado pregunta propone una jornada de buenas prácticas docentes, que también podría impulsar la participación en Docencia. La Vicedecana responde que dicha jornada ya está contemplada en las bases de los Premio de Excelencia Docente de la Facultad y que se baraja la fecha de finales de febrero o principios de marzo para que tenga lugar.

- Traspaso de guías docentes a la plataforma SIGMA. Desde el Rectorado se nos ha propuesto la migración de las guías docentes a la plataforma SIGMA. Disponer de las guías en SIGMA simplificará la gestión administrativa necesaria para convalidar asignaturas y, además, el volcado anual será automático. La Facultad se ha sumado a este proceso, teniendo en cuenta que para este primer volcado de las guías se cuenta con personal de administración y servicios (PAS) para traspasar las guías actuales en Word a la plataforma y, además, se dispone de apoyo específico de la unidad técnica SIGMA. El proceso ha comenzado la semana pasada y resulta más lento de lo esperado. El resultado final se puede observar en la Escuela Politécnica Superior (EPS) y en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

- Se recuerda que está abierto el periodo para responder a las encuestas de actuación docente, para lo que se solicita la colaboración de estudiantes y profesores.

Fernando Giménez indica que los resultados de las encuestas son extremos porque sólo contestan aquellos a los que les gusta mucho el profesor o lo detestan y propone que Moodle no funcione si el estudiante no pasa expresamente por la contestación a la encuesta. Los representantes de estudiantes indican que resulta difícil motivar a sus compañeros, entre otras razones porque no tienen incentivos y no ven acciones consecuencia de las encuestas. Milagros Dones considera que habría que saber cómo está la Facultad respecto al resto de la UAM. Juan Becerril manifiesta que quien quiere hacer las encuestas ya las hace y que la situación comparada de la Facultad no es de las peores. Laura Pérez comenta que el desdoblamiento de encuestas entre profesor y asignatura, muy similares, genera dudas. Santos Ruesga propone que se vuelva a las encuestas en papel,



cuestión a la que la Decana responde que no es planteable viviendo en el contexto tecnológico actual. María Jesús Yagüe comenta la conveniencia de introducir algún estímulo externo. Milagros Dones considera difícil el retorno al papel, que no se ven acciones derivadas de los resultados de las encuestas y recuerda que los profesores tampoco responden a su encuesta. La Decana comenta que, cuando eran en papel, tampoco se veía su utilidad. Luis Collado considera que, en el marco actual, sí existe motivación para los profesores, como sería el caso del Programa Docencia-UAM y, por tanto, del Premio de Excelencia Docente.

- Composición de la CGIC. Laura Pérez Ortiz ha aceptado la invitación a formar parte de la CGIC como representante de PDI no permanente.

7.1.- Guías docentes de los Trabajos de Fin de Grado.

Se presentan las guías de Trabajo de Fin de Grado (TFG) de este curso, 2018-19, de los grados en ADE, Economía, Economía y Finanzas, Turismo y Gestión Aeronáutica para su aprobación por esta Junta de Facultad. La Vicedecana agradece a la Vicedecana de Ordenación Académica el análisis pormenorizado de las guías docentes de los TFG, que ha permitido detectar que, en algunos aspectos, no están en consonancia con los Verificas/Modificas de nuestras titulaciones, lo que motiva su modificación. Las modificaciones introducidas en las guías docentes de TFG están en consonancia con la realidad de la universidad y con los Modificas/Verificas de las titulaciones, salvo:

- En el apartado 1.8 de las guías docentes del TFG en Turismo, se señala como requisito necesario para la evaluación del TFG tener superados 198 créditos. Según el Modifica del Grado en Turismo, es necesario tener superados 228 créditos para que el TFG sea evaluado. Con objeto de no perjudicar a los alumnos matriculados este curso, se propone dejar el límite inferior en la guía 2018-19 y modificarlo para el curso siguiente.
- Atendiendo a los Modificas y Verificas de nuestras titulaciones, la extensión de los TFG viene estipulada “entre 50 y 80 páginas”, mientras que en las guías docentes se fija “entre 30 y 50 páginas”. Se solicita la aprobación expresa de extensión, que se considera más ajustada a la realidad de nuestros estudiantes.

Luis Rubio agradece el trabajo de las Vicedecanas más implicadas con la reforma de las guías de los TFG y recuerda que la renovación de la acreditación no fue tan exhaustiva y no se recibió valoración negativa al respecto.

Se aprueba por asentimiento la modificación de las guías docentes, incluyendo estas dos precisiones.



8.- Asuntos de Investigación y Transferencia.

En asuntos de investigación, el Vicedecano informa de lo siguiente:

- Acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión de Investigación de la UAM, en particular del documento sobre el Procedimiento y criterios de evaluación de los contratados al amparo del Programa UAM Tomás y Valiente. Se enviará una copia de este documento a los directores de Departamento.
- La novedad que supone en la nueva convocatoria de sexenios de investigación la incorporación de un sexenio de transferencia. Este sexenio computará a efectos del PAP exactamente igual que los sexenios de investigación. Se anima a los profesores de la Facultad a solicitar este nuevo tipo de sexenio, solicitud que es compatible con la de los sexenios de investigación. La UAM organizará una reunión informativa sobre el sexenio de transferencia el próximo 11 de enero, en la que se espera contar con la presencia del Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón.
- Se han aprobado todos los Grupos de Investigación solicitados en la convocatoria del año pasado excepto tres. Se notificará a los directores de los Grupos no aprobados los motivos de la

denegación, a fin de que puedan presentar, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas. Asimismo, se revisarán los nombres de los grupos para evitar solapamientos temáticos. También se pedirán los nombres en inglés y español, así como un breve descriptor de las líneas de investigación de cada grupo en ambos idiomas.

Herenia Gutiérrez pregunta por la plataforma de los grupos de investigación y la falta de comunicación desde el Vicerrectorado. El Vicedecano responde que la plataforma será distinta a la que se había utilizado y se está analizando realizar un trasvase entre plataformas y añade que la idea del Vicerrectorado sería convocar a los directores de los grupos de investigación para buscar sinergias y potenciar acciones de cara a proyectos europeos. El Vicedecano explica también que lo limitado de la comunicación, aún reservada, se debe a que los resultados son provisionales.

- En la próxima reunión de la Comisión de Doctorado se procederá a actualizar el listado de profesores adscritos al Programa de Doctorado en Economía y Empresa.

María José Ruiz-Moyano, Jefa de la Biblioteca de Económicas, expone brevemente el informe que ha presentado a la Junta (a partir de 1.400 encuestas referidas al año 2017) y que recoge las actividades de la biblioteca, destacando el esfuerzo en formación en la utilización de recursos electrónicos. Herenia Gutiérrez felicita a la Biblioteca por su labor en la formación tanto para profesores como estudiante y



9.- Asuntos varios.

No se plantean.



10.- Ruegos y preguntas.

Luis Rubio propone aumentar el presupuesto para los Grados, congelado en los últimos ejercicios. La Decana comenta que esta partida está incluida en el presupuesto de la Facultad y, por lo tanto, que se tratará en la Junta a la que se traiga a aprobación el presupuesto.

Santos Ruesga propone que el Coordinador de Doctorado elabore un breve informe sobre la situación del Doctorado y sus problemas, sugiriendo como fecha del mismo el mes de junio. El Vicedecano de Investigación y Transferencia considera adecuada la sugerencia.

Juan Becerril pregunta por el acceso para personas con discapacidad por la entrada del Aula de cerámica, que tiene una rampa y un escalón, y tiene la plataforma fuera de uso. Además, Luis Rubio comenta la indisponibilidad de un baño adaptado para silla de ruedas. El Administrador explica que la plataforma está estropeada y que se arreglará, ya que existe un contrato de mantenimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:50 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D^a. María Isabel Heredero de Pablos

D. Miguel Angoitia Grijalba



ANEXO I - ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

MARIA ISABEL HEREDERO DE PABLOS, Decana

MIGUEL ANGOITIA GRIJALBA, Secretario Académico de la Facultad y Vicedecano de Coordinación

FÉLIX FERNANDO MUÑOZ PÉREZ, Vicedecano de Investigación y Transferencia

PALOMA SANZ ÁLVARO, Vicedecano de Estudios de Grado

RAFAEL DE ARCE BORDA, Vicedecano de Relaciones Internacionales

MARÍA ISABEL MARTÍNEZ TORRE-ENCISO, Vicedecana de Profesorado

MAR ALONSO ALMEIDA, Vicedecana de Practicas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

JOSÉ LUIS MENDEZ GARCÍA DE PAREDES, Vicedecano de Estudios de Posgrado

BLANCA OLMEDILLAS BLANCO, Vicedecana de Calidad e Innovación

Administrador Gerente:

FÉLIX MARINAS JIMENO

Directores de Departamento:

MARTHA SABOYÁ BAQUERO, Directora del Dpto. de Análisis Económico: Economía Cuantitativa

CARMEN ARGUEDAS TOMÁS, Directora del Dpto. de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica

DOMINGA ROMERO FÚNEZ, Directora del Dpto. de Contabilidad

MILAGROS DONES TACERO, Directora del Dpto. de Economía Aplicada

FRANCISCO JAVIER SALINAS JIMÉNEZ, Directo del Dpto. de Economía y Hacienda Pública

LUIS ÁNGEL COLLADO CUETO, Director del Dpto. de Estructura Económica y Economía del Desarrollo

MARÍA JESÚS YAGÜE GUILLÉN, Subdirectora del Dpto. de Financiación e Investigación Comercial

MARÍA PAZ SALMADOR SÁNCHEZ, Directora del Dpto. de Organización de Empresas

JOSEP LOBERA SERRANO, Secretario Docente del Dpto. de Sociología

Representantes de Profesores Permanentes:

MARGARITA BILLÓN CURRÁS

NATALIA RUBIO BENITO

SANTOS MIGUEL RUESGA BENITO

DOLORES DIZY MENÉNDEZ

MARÍA GIL IZQUIERDO

FERNANDO GIMÉNEZ BARRIOCANAL

GEMA DURO CARRALERO

FERNANDO ESTEVE MORA

NADIA FERNÁNDEZ DE PINEDO ECHEVARRÍA

ALBA VALVERDE COLMEIRO

JOSÉ LUIS UCIEDA BLANCO

HERENIA GUTIÉRREZ PONCE

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

LAURA PÉREZ ORTIZ

Representantes del Personal Docente e Investigación en Formación:

ANNE SCHMITZ

JANO JIMÉNEZ BARRETO

ERNESTO RODRÍGUEZ CRESPO

Representantes de Estudiantes:

DAVID MARTÍN CONTRERAS
MARÍA ÁNGELES ALCARAZ SYRES
JUAN MARÍA BECERRIL FRAGUAS

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D^a. M^a JOSÉ RUIZ-MOYANO PÉREZ

Invitados de la Decana:

LUIS RUBIO ANDRADA, Delegado de la Decana para el Grado en Turismo y Grado en Gestión Aeronáutica
FRANCISCO JAVIER HERNANDO ORTEGO, Delegado de la Decana para el Grado en ADE
FRANCISCA CEA D'ANCONA, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
SERGIO MARCHESINI ACHÁVAL, Coordinador del Doble Grado en Derecho y ADE
ÁNGEL RODRÍGUEZ GARCÍA-BRAZALES, Delegado de la Decana para los Grados en Economía y Finanzas y en Filosofía, Política y Economía
ANA MARÍA TORRES ARENAS, Jefa de Sección de Alumnos de la Facultad
GEMMA DURÁN ROMERO, Directora del Programa de Cooperación Educativa
JULIÁN SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Representante de la Facultad en la Unidad de Igualdad de la UAM

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Miembros Natos:

EVA MEDINA MORAL, Vicedecano de Estudiantes
PILAR DOMÍNGUEZ LOZANO, Directora del Dpto. Derecho Privado, Social y Económico

Representantes de Profesores Permanentes:

LUIS ENRIQUE ALONSO BENITO
JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ ANTÓN
OLGA RUIZ CAÑETE
ANA GISBERT CLEMENTE

Representantes de Estudiantes:

MARÍA LUCÍA LOZANO ROCAMORA

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

M^a ÁNGELES BARGÓN BERROCAL

Invitados

ADRIANA PÉREZ ENCINAS

ANEXO II - ORDEN DEL DÍA

Siguiendo instrucciones de la Decana, le convoco a la sesión de la Junta de Facultad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 11 de diciembre a las 12:00 horas, y, en segunda convocatoria, el **11 de diciembre, martes, a las 12:30 horas**, en la Sala de Juntas del Decanato con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 13 de noviembre de 2018.
- 2.- Nombramiento de nuevos miembros de la Junta.
- 3.- Información facilitada por la Decana.
- 4.- Información facilitada por el Secretario Académico.
 - 4.1.- Modificación del calendario de pruebas de evaluación del curso 2018-19.
- 5.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.
 - 5.1.- Reconocimiento de créditos:
 - Excel para el éxito profesional: de principiante a experto en 10 horas (3ª Edición).
 - Curso Online de Marketing en Redes Sociales y Móviles (Ediciones, 23, 24 y 25).
 - Curso de Informática aplicada a la gestión en Turismo y Gestión Aeronáutica (1ª Edición).
- 6.- Asuntos de Ordenación Académica - Postgrado.
 - 6.1.- Master Propio en Inteligencia Económica y Relaciones Internacionales (6ª Edición).
- 7.- Asuntos de Calidad e Innovación.
 - 7.1.- Guías docentes de los Trabajos de Fin de Grado.
- 8.- Asuntos de Investigación y Transferencia.
- 9.- Asuntos varios.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Madrid, a 4 de diciembre de 2018

Miguel Angoitia Grijalba
Secretario académico de la Facultad

Propuesta de modificación del calendario de pruebas de evaluación del curso académico 2018-19

Grado en Turismo

Segundo curso. Primer semestre. Conv. ordinaria – Derecho de la Empresa Turística. Se unifican los exámenes previstos para el turno de mañana y el turno de tarde en un único examen a las 14:00 horas.

Segundo curso. Primer semestre. Conv. extraordinaria – Derecho de la Empresa Turística. Se unifican los exámenes previstos para el turno de mañana y el turno de tarde en un único examen a las 14:00 horas.

Tercer curso. Primer semestre. Conv. ordinaria – Inglés III. Se unifican los exámenes previstos para el turno de mañana y el turno de tarde en un único examen a las 14:00 horas.

Tercer curso. Primer semestre. Conv. extraordinaria – Inglés III. Se unifican los exámenes previstos para el turno de mañana y el turno de tarde en un único examen a las 14:00 horas.

Tercer curso. Segundo semestre. Conv. ordinaria – Inglés IV. Se unifican los exámenes previstos para el turno de mañana y el turno de tarde en un único examen a las 14:00 horas.

Tercer curso. Segundo semestre. Conv. extraordinaria – Inglés IVG. Se unifican los exámenes previstos para el turno de mañana y el turno de tarde en un único examen a las 14:00 horas.

Todos los Grados - TFG

Tribunales para la concesión de Matrícula de honor:

- Convocatoria ordinaria: 12 y 13 de junio, previa citación.
- Convocatoria Extraordinaria: 2 y 3 de julio, previa citación.